



El Examen Periódico Universal (EPU) y las ONG: ¿Cómo las ONG pueden contribuir al EPU?

<p>ANTES del examen del Grupo de Trabajo sobre el EPU</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Someter las informaciones al Alto-Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a UPRsubmissions@ohchr.org, para que estas informaciones sean tomadas en cuenta en el EPU (máximo 5 páginas, puede ver también la página http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Documents/noteNGOSP.pdf) 2. Participar en el proceso de consulta nacional llevado por el Estado examinado (o alentarlos a llevar consultas) 3. Lobbying: ponerse en contacto con otros Estados y alentarlos a hacer ciertas preguntas (escritas u orales) y a hacer ciertas recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Ponerse en contacto con las misiones diplomáticas en Ginebra - Ponerse en contacto con las Embajadas del Estado examinado Para identificar los Estados interesados por ciertos temas, consultar la página http://www.upr-info.org/database/
<p>DURANTE la sesión del Grupo de Trabajo sobre el EPU</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Asistir a la sesión del Grupo de Trabajo (sin embargo en esta sesión no es posible hacer declaraciones) 5. Organizar un evento paralelo sobre el Estado examinado 6. Lobbying: encontrar personalmente las delegaciones de los Estados, recordarles las preguntas y respuestas sugeridas en el punto 3, proporcionarles una lista breve de los temas, preguntas y recomendaciones a tratar. Para ver ejemplos, consultar www.upr-info.org/IMG/doc/08.12.AI.Country_Recommendations_UPR-3.doc (en inglés) y www.welcomedesk.org/pdf/upr_list_of_issues_example.pdf (en inglés), 7. Encontrar la delegación gubernamental del Estado examinado en Ginebra: aprovechar para encontrar personalmente los representantes de alto rango, hablar con ellos de las observaciones y de las demandas de la sociedad civil 8. Difundir a nivel nacional la información sobre el examen: informar a los medios de comunicación y al público en general sobre las discusiones llevadas en Ginebra (una idea interesante sería organizar coloquios y debates acerca de la retransmisión del vídeo disponible en la página www.un.org/webcast/unhrc/index.asp)
<p>PERIODO ENTRE la sesión del Grupo de Trabajo y la sesión plenaria del Consejo de los Derechos Humanos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. Difundir a nivel nacional la información sobre el resultado del examen: hacer públicas las recomendaciones y las preguntas dirigidas al Estado examinado así como las respuestas del gobierno (especialmente si las recomendaciones han sido aceptadas o rechazadas) 10. Seguimiento de las recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Acercarse al gobierno para obtener respuestas claras a las recomendaciones (aceptación o rechazo) - Encontrar las delegaciones de los Estados que sometieron una recomendación particular, alentarlas a seguir las recomendaciones y alentar al Estado examinado a dar respuestas claras (aceptación o rechazo)
<p>DURANTE la sesión plenaria del Consejo de los Derechos Humanos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Asistir a la sesión plenaria bajo el punto 6 del orden del día (en esta sesión plenaria, es posible hacer una declaración oral y/o escrita con el objetivo de formular observaciones generales) 12. Organizar un evento paralelo sobre el Estado examinado 13. Encontrar la delegación gubernamental del Estado examinado (ver punto 7) 14. Difundir a nivel nacional la información sobre el examen (ver punto 8)
<p>SEGUIMIENTO de las recomendaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 15. Difundir a nivel nacional la información sobre el resultado del examen (ver punto 9) 16. Asegurarse que se apliquen las recomendaciones aceptadas así como los eventuales compromisos tomados por el Estado examinado <ul style="list-style-type: none"> - Al difundir la información a los medios de comunicación y a la opinión pública



- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Al entablar un diálogo con el gobierno- Al usar los resultados del EPU en los trámites ante otros órganos de los derechos humanos por ejemplo los órganos de tratados |
|--|--|

Otros sitios y/o referencias sobre la participación de las ONG en el proceso del EPU

El Examen Periódico Universal: el papel de la sociedad civil, por Amnesty International
www.amnesty.org/es/united-nations/universal-periodic-review/role-of-civil-society

Página ONG, por UPR-info.org
www.upr-info.org/-es-.html

Road Map for Civil Society Engagement with the UPR (en inglés), por Conectas y el Servicio Internacional de los Derechos Humanos
www.conectas.org/coloquio/leituras/RoadMap_en_16.09.09.pdf

El Examen Periódico Universal –un manual (en inglés), por la Federación Internacional de las Ligas de los Derechos Humanos (FIDH)
www.fidh.org/IMG/pdf/UPR_HANDBOOK.pdf

¿Cómo pueden las ONG participar en el proceso del EPU? (en inglés), por el Servicio Internacional de los Derechos Humanos
www.ishr.ch/upr/ngos-and-the-upr

Preguntas y Respuestas sobre el Examen Periódico Universal (en inglés), por la Alianza Internacional de las Mujeres
www.womenalliance.org/pdf/UPR_AandA.pdf